

EL PROGRESO.

PERIÓDICO POLÍTICO BISEMANAL.

AÑO I.

DIRECCION.
Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.
Rúa 12, Librería de D. Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.

SALAMANCA.

Domingo 1.º de Junio de 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas. Cts.
Un mes.	1 30
Un trimestre.	2 50
Extranjero, un trimestre.	5 15
Números sueltos.	15

NÚM. 12.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

EL NUEVO SENADO.

Han sido elegidos 180 Senadores. De ellos, salvo error de suma ó pluma, y tambien de vuelta de casaca (esta salvedad hay que hacerla siempre tratándose de clasificar á nuestros representantes, y de ello es reciente ejemplo el Sr. Nido, que no parece se haya caído de ningun idem), son 3 republicanos, 8 izquierdistas, 15 fusionistas y el resto conservadores en diversos grados de desarrollo, desde crisálidas hasta mariposas. De donde se deduce que en el nuevo Senado de eleccion habrá un 1'66 por 100 de republicanos; un 4'50 por 100 de izquierdistas y un 8 por 100 de fusionistas, sumando unidas todas las oposiciones un 14'16 por 100 de los Senadores electos.

No es tan variada y tan pintoresca como la composicion del nuevo Congreso la del nuevo Senado, cosa natural si se atiende al mayor número de Senadores con relacion al de Diputados. Esto no obstante, no deja de prestarse la alta Cámara á consideraciones análogas á las que hicimos examinando el Congreso.

Descartando el sin número de condes, duques y marqueses que constituyen la especialidad del augusto Cuerpo, monton de carne aristocrática en el que apenas se columbra algun espirita, lo que á primera vista llama en el Senado la atencion (sobre todo despues de haber visto lo favorecido que se halla el Congreso por la Corte celestial presidida por el mismísimo Dios) es el verle tan abandonado de los santos, hasta el punto de que sólo á fuerza de husmear por todos los rincones, hemos podido tropezar con *Santa Ana*, medio avergonzada ia pobre de verse sola entre tanto viejo.

Lo que si se encuentra en el Senado es un *Alcázar* y unos *Palacios*, cosa natural tratándose de personajes de tantas campanillas y que por tanto no nos sorprende; pero si nos ha extrañado el ver en medio de tantos almibarados aristócratas un *Corral*, una *Posada*, unas *Cuevas* y hasta una *Cuadra*, habiéndolo atribuido á un exceso de prevision, y tambien á las aficiones tauromáquicas y cabalísticas que tanto se han desarrollado en la nobleza de nuestros tiempos; de todos modos hay que convenir en que la *Posada* y sobre todo la *Cuadra* por lo menos deben oler mal, lo cual explica en cierto modo la ausencia de Santos en el Senado; en cuanto á las *Cuevas* quizá sirvan de refugio á un *Monedero* que anda por aquellos pasillos, y por lo que hace al *Corral*, á más de poderse jugar en él al toro con la única *Becerra* que hay en el alto Cuerpo, servirá acaso tambien para poner su banco á un incansable individuo que por llamarse *Herrando* debetener mucho que hacer alli en cosas de su oficio.

Pero lo que ha llevado al colmo nuestra sorpresa es el ver en la alta Cámara á un Senador *Tirado*. Pero hombre, ¿de dónde y de qué se habrá tirado aquel señor? ¿Se habrá tirado de los pelos? ¿Se habrá tirado del viaducto? Pero ¿por qué se

habrá tirado así? ¡Pobrecillo! ¿No habrá quien le levante? En fin, dejémosle, porque se empeña en seguir *Tirado* y continuemos nuestra revista.

Aquí tienen Vds. una familia entera y verdadera de herreros: está el *Herrero*, la *Herrera* y los *Herreritos* para lo que Vds. gusten mandar; se conoce que este oficio y el de herrador son los que más prosperan en el Senado. De otras profesiones no hay más que un *Carnicero* para desollar al país; un *Sillero* para fabricar sillas donde podamos esperar sentados la regeneracion de nuestras costumbres políticas y administrativas; dos *Monteros* para vedar á los necesitados la entrada á los montes públicos, sin perjuicio de permitir su tala á los amigos; y un *Escriba* para... ¡vade retro!

Tambien hay en el Senado una *Botella* y un *Calderon*. Pase por el *Calderon*, porque tan grande, tan grande puede ser que acaso pueda servir para freir al país, ó por lo ménos para cocer un sabroso *Morello* que hemos podido ver medio abandonado en el Salon de Conferencias; pero lo que es la *Botella*... ¿qué diablos van á hacer con una *Botella* sola, aunque sea de aguarrás, tantas gentes acostumbradas á beberse de un solo sorbo cosas tan fuertes como la consecuencia política ó los presupuestos del Estado?

No deja de llamar la atencion el no encontrar, entre tantos grandes de España y titulos de Castilla como figuran en el Senado, más que un senador *Coronado*. La misma extrañeza produce el no ver, entré personajes tan maduros, más que uno *Calvo* y otro *Cano*; pero debe consistir en que los calvos se pondrán peluca y los canos se teñirán el pelo para desorientar á los electores descontentos. Lo que está ya más en carácter es el no tropezar, entre tanto padre de la patria más que con uno *Franco*, pues la verdad es que la franqueza debe andar por los suelos en estos tiempos y en aquellos sitios.

Por otra parte los Senadores tienen un *Romero* donde resguardarse de los rayos del sol, aunque el árbol no es de lo más á propósito; una *Calle* y una *Calleja* donde pasearse y hacer el oso; un *Prado* donde corretear y... merendar si hay apetito; unos *Campos* para exparcir la vista apartándola de discusiones de actas poco limpias, *Campos* que por cierto deben ser algo estériles cuando no han dado de sí más que un *Madroño*, acaso porque la *Fuente* que debiera servirles para el riego no tenga agua; unas *Vinás* para vendimiárselas cuando el fruto esté maduro; y un *Escobar* -entero para proveerse de escobas con que barrer lo mucho que hace falta; esto no obstante, como los aristocráticos Senadores deben entender poco de manejar escobas, posible es que al ver la poca maña que para ello se han de dar, el país les arranque las escobas de las manos y se decida á hacer la limpieza por sí mismo.

Personas de tanto peso y respetabilidad como los Sres. Senadores no deberían consagrarse á galanteos ni presumir de enamoradizos; sin embargo, hay un Senador que es todo un *Tenorio* y que de seguro no dejará á sol ni á sombra á las dos únicas hembras (descontada por su intachable virtud *Santa Ana*) que sin saber cómo ni cuándo se han colado en la alta Cámara: *Concha* y la *Herrera*; pase

en todo caso el que galatee á la primera que parece se halla en estado de merecer, pero la *Herrera* es mujer del *Herrero* y madre de familia, y el Senado debe ponerla al abrigo del impenitente *Tenorio*, prohibiéndole requebrarla para evitar un escándalo.

La fortuna del Senado es el no tener que temer en modo alguno la muerte, por contar con *Vida*. En cambio tendrá que hacer uso de una ortografía especialísima en sus escritos porque carece de puntos, interrogaciones, admiraciones, acentos y demás elementos ortográficos, teniendo tan sólo *Comas*.

De colores y procedencias de los individuos de la alta Cámara poco podemos decir; uno es *Moreno*, otro *Soriano* y dos son *Navarros*; los demás ignoramos de qué color son y de qué sitio vienen; de creer es, sin embargo, por lo que malas lenguas propalan, que muchos son de color pardo y que vienen de la *Inclusa*.

F. A.

LAS FLORES DE MARÍA.

Voltaire el excéptico habia dicho: «El cristianismo es ridiculo» Chateaubriand el convertido replicó: «El cristianismo es sublime.» Ni uno ni otro de estos dos grandes escritores se habian dirigido, para probar sus tesis respectivas, á la razon ni al entendimiento; ambos habian comprendido el absorbente influjo del corazon y de la sensibilidad en las corrientes sociales, y ambos habian apelado en primer término al sentimiento, procurando arrojar, el uno la semilla del descreimiento y el otro la de la fé entre sus contemporáneos, usando Voltaire las armas terribles de la mordacidad y de la sátira para desprestigiar el cristianismo, y empleando Chateaubriand para enaltecerle no la apología de los Santos Padres, sino la simple exposicion poética de los dogmas cristianos.

¿Qué partido no hubiera sacado el ilustre autor de *El genio del cristianismo* para conmover los espíritus si hubiera podido asistir á los poéticos cultos de las flores de María! ¿Cómo se hubiera empapado su alma en la poesia que estos cultos encierran!

No hay que hacerse ilusiones; á pesar de todos los esfuerzos, seguramente titánicos, que diariamente se hacen para desarraigar de las almas aquella fecundísima semilla que arrojó en las conciencias la proclamacion de la libertad de pensar; no obstante los rudos golpes que desde las alturas mismas del poder y desde las ínfimas posiciones que ocupan las inconscientes turbas rutinarias se asentan con no encubierta violencia á los partidarios del libre exámen apelando á todo linaje de medios desde los comienzos del siglo XVI; preciso es confesar que en la batalla desde entonces entablada entre la afirmacion dogmática y la negacion racionalista, aquella pierde de dia en dia más terreno, embotándose sus armas y flaqueando sus huestes, mientras ésta crece y se agiganta y amenaza enseñorearse, de hecho y de derecho, del mundo entero.

Chateaubriand, el inmortal paladin del cristianismo, comprendió harto bien lo difícil que era atacar de frente los obs-

táculos interpuestos entre la religion y las conciencias apelando á la luz de la razon, y por eso se refugió en el sentimiento, y llamó á los corazones, y los corazones le abrieron sus puertas y *El genio del cristianismo* operó una trasformacion en la descreida sociedad de los comienzos del siglo.

Inspiracion de genio fué aquella que jamás debe perderse de vista y sobre la que parece basarse el nuevo plan de campaña de los creyentes, que quieren alzar el simbolismo de sus dogmas sobre el místico latir de los corazones católicos, sin renunciar á avasallar por eso las inteligencias; campo es este mejor elegido y en el que todas las ventajas están del lado de los creyentes; difícil es disputarles este terreno y fuerza es reconocer el acierto con que en él han desplegado sus fuerzas, y el despecho que del racionalismo *enragé* se ha apoderado al comprender la inferioridad de sus armas en esta nueva fase de la lucha.

¿Cómo, en efecto, luchar contra esas bellisimas manifestaciones del fervor religioso que tienen por objeto á la Virgen María, esa hermosísima concepcion cristiana junto á la cual palidecen y se decoloran las más bellas concepciones del paganismo? ¿Quién se atreverá á ricular, por incrédulo que sea, ese santísimo amor de los corazones cristianos al prototipo de la pureza virginal y de la ternura materna? Nadie seguramente.

Y entre las diversas formas que el culto á la Virgen reviste ¿puede imaginarse nada más poético, más encantador, más dulce y bello que la consagracion del mes de las flores á María? ¡La Virgen María! ¡Mayo! ¡Las flores! ¡La Madre del Amor hermoso! ¿Hay nada más conmovedor? ¿Puede encontrarse nada más poético?

¿Y aquella procesion del primer día de Junio en la que la Virgen del Amor Hermoso, cubierta por su manto de azul celeste, recibe el tiernísimo homenaje de aquellas vaporosas y bellisimas niñas que parecen ángeles con sus blancos trajes de gasas, encajes y tulés y que, de cuando en cuando se tornan con graciosísimos movimientos hacia la Virgen María cubriéndola de flores? ¿Hay nada más tierno, más embriagador que este bellísimo espectáculo? ¿Hay alguien que no goce al presenciarlo un placer tan suave como purísimo que llega al fondo del alma?

Hay quienes censuran las manifestaciones exteriores del culto, y principalmente las procesiones, hallándolas anacrónicas ó estimándolas como ultraje inferido á los sectarios de otras religiones; pero seguramente no hay nadie que se atreva á censurar el público homenaje tributado á la Virgen María por esas niñas angelicales que arrojan flores á sus piés. Al verlas con sus vaporosos trajes volverse hácia la Virgen cubriéndola de flores, se olvidan todas las preocupaciones políticas y filosóficas más arraigadas y se siente uno trasportado á un mundo de inefable ventura lejos de las pasiones de este suelo miserable.

El culto á María en *las flores de Mayo* y la procesion de la Virgen del Amor Hermoso, es el *summum* de la poesia á que la religion cristiana ha podido llegar.

EL "DEBUT", DE NUESTROS DIPUTADOS.

Desde el momento en que de la lucha electoral salieron triunfantes unos u otros candidatos, nosotros, fieles á nuestro lema de *¡Salmantinos ante todo!* no podemos ni debemos ver en ninguno de ellos al enemigo político, sino al representante de nuestra provincia y de nuestros intereses, al que lleva en el Parlamento la voz de Salamanca. Nuestro amor propio provincial se halla en alto grado interesado en que nuestros Diputados hagan buen papel, y si así sucede, nosotros no tenemos que preocuparnos para nada de su filiación política, y lo mismo aplaudiremos al adversario que censuraremos al amigo. Por eso cuando vimos salir victoriosos en la votación para la comisión de actas del Congreso á D. Celedonio Miguel Gomez y á D. Luis Sanchez Arjona, nos congratulamos y les felicitamos sinceramente por haber alcanzado cargos de tanta confianza.

Desde entonces venimos esperando ansiosamente el *debut* de nuestros Diputados, que no podía hacerse esperar, y al fin en los diarios del 28 de Mayo pudimos apreciar el *debut* de D. Celedonio Miguel Gomez, nuestro diputado por la capital.

Se discutía el acta de Dolores (Alicante) en la sesión del 27, y D. Celedonio Miguel Gomez, de la comisión, impugnó el voto particular del Sr. Maura en un discurso breve, pero sustancioso.

En circunstancias harto poco favorables ha abierto sus campañas parlamentarias D. Celedonio. La discusión de actas es de suyo tarea empalagosa y poco grata, especialmente para los ministeriales que en la mayor parte de las ocasiones tienen que hablar y votar, por compromisos de partido, contra lo que su conciencia les dicta. Además de esto correspondióle hablar á D. Celedonio en ocasión en que la Cámara era todo murmullos y conversaciones, por entre las que apenas su voz pudo abrirse paso.

Esto no obstante, D. Celedonio no debe acobardarse ni retroceder; su pequeño discurso, dentro de lo que cabe pedir en improvisaciones de esa índole, es metódico y en él se hallan perfectamente engranadas las razones de más peso que en pró del acta del candidato electo pudieran aducirse.

Una escaramuza como la en que el señor Miguel Gomez ha tomado parte es de todos modos insuficiente para emitir ni aun aproximadamente un juicio definitivo acerca del alcance y valor de nuestro Diputado. Aguardemos para juzgarle peleas más reñidas y confiemos entretanto en que la práctica parlamentaria logrará vencer los obstáculos con que no puede ménos de tropezar en aquellos sitios todo novel orador.

Escrito lo que precede nos encontramos en los diarios de Madrid de ayer con que en la sesión del 21, hizo también sus primeras armas D. Luis Sanchez Arjona, defendiendo con brio su voto particular sobre el acta de Orgiva. Aplicamos al Diputado por Ciudad-Rodrigo, cuanto hemos dicho del de Salamanca y deseamos á ambos gran cosecha de aplausos en debates de más alto vuelo.

EL FENÓMENO EXTRAORDINARIO.

Nuestro colega *El Fomento* consagra al estudio del extraordinario fenómeno de la niña Felisa Diaz, un razonado artículo; en él, sin atreverse á negar rotundamente la existencia del hecho, como nosotros tampoco nos hemos atrevido á afirmarla (pues lo rarísimo del caso exige estas salvedades de una y otra parte) se inclina á sostener que es imposible. Todas cuantas razones alega *El Fomento* nos eran de antemano conocidas; precisamente por conocerlas no nos hemos atrevido á salir garantes del hecho, á pesar de los muchos testimonios que habíamos recogido en su favor. *El Fomento*,

sin embargo, razona *a priori* y no es ciertamente el *apriorismo* (del que en otras materias somos apasionados) el camino más acertado para averiguar la verdad ó falsedad de un hecho.

Lo que nosotros podemos decir es que de más de veinte personas que se nos han presentado como testigos oculares unos y de referencia otros, del hecho, y cuyas condiciones de veracidad hemos depurado lo posible, todas ellas se hallan contestes en afirmar la existencia del fenómeno, irritándose algunas con no fingida cólera, de que pueda ponerse en duda habiéndolo ellos presenciado. Ni una sola persona de las que por sus circunstancias especiales podían conocer el hecho, lo ha negado.

Nosotros, sin embargo, continuamos haciendo reservas, á pesar de que cada día se nos ofrecen nuevos testimonios. No desconfiamos, con todo, de poder aclarar de un modo positivo y terminante este misterio.

ACADEMIA DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

SESION DEL DIA 28.

Abierta la sesión á las nueve de la noche bajo la presidencia de D. Lorenzo Velasco, primer Vicepresidente, y con asistencia de los sôcios honorarios señores Orea y Gil Robles, catedráticos de esta Universidad, del Magistrado señor Cano Manuel, del Teniente fiscal Sr. Palsados, y de buen número de académicos numerarios, D. Alberto Hernandez Galan procedió á la lectura de su discurso, defendiendo la tesis de la *retroactividad del art. 64 de la Ley de matrimonio civil*, con galanura en la forma y no escasa solidez en el fondo.

Del discurso del Sr. Galan parecia resultar que en la mente del autor de la ley estaba el dar efectos retroactivos al artículo 64; pero la verdad es que por justa y equitativa que esta retroactividad fuera, como no se consignó expresamente, no ha llegado nunca á producir efecto alguno. Parecianos por esto deficiente el discurso del Sr. Galan que, en el fecundísimo campo del Derecho, pudo haber elegido tema más trascendental para la práctica y más á propósito para los debates de una institución naciente.

Quizá por este carácter del tema no se animó la discusión, tomando tan solo en contra la palabra D. Eduardo de Nô Garcia, quien manifestó lo hacia sin preparación alguna y sólo por cumplir con un deber de compañerismo.

El académico D. Ramon Mañoz Orea procedió despues á la lectura de un discurso-memoria, cuyo tema se halla concebido en estos términos: «Naturaleza, origen y fundamento de las reservas.—Doctrina y Jurisprudencia.—Juicio crítico.» En su desarrollo mostró el Sr. Orea lo mucho que ha estudiado, atacando las *reservas* con tal calor y aun apasionamiento que, seguramente, le han de ser echados en cara en la discusión.

Tienen pedido turno para combatir la tesis sustentada en la Memoria D. Lisardo Sanchez Cabo y D. Nicasio Sanchez Mata, y para defenderla D. Eduardo de Nô Garcia y D. Ramon Barco. Las sesiones del día 10 que segun nuestras noticias será la primera que se celebre, promete, por tanto, ser animadísima.

UNA SORPRESA.

Tiempo hacia que en esta ciudad y sus alrededores venían cometiéndose multitud de raterías; la policía había olfateado el rastro de los *cacos*, pero sin lograr dar con ellos, hasta que al fin, en la noche del miércoles les dió caza, mereciendo por tal servicio nuestro sincero aplauso.

Noticioso el jefe de orden público de la desaparición de un bulto de sogas de un carromato que en la noche del mar-

tes quedó cargado á la puerta de la posada de la rinconada de San Justo, dió tan acertadas disposiciones que una de las parejas á sus órdenes encontró en una de las habitaciones de una casa derruida de la calle de Palomino como la tercera parte de las sogas hurtadas. Disfrazados de paisanos apostaron en la casa de enfrente, que se halla en construcción, dos agentes, y allí permanecieron en observación todo el miércoles, hasta que á las diez de la noche notaron que un individuo se introducía en la abandonada casa, volviendo á salir poco despues, y regresando enseguida con otros dos cofrades.

La pareja entonces, que se componía del cabo Herrero y el agente Pedro Verdugo, abandonó su escondite y auxiliada por dos serenos llamó á la desventajada puerta de la casa; como nadie contestase, los agentes la forzaron sin trabajo y descargando, como medio de intimidación, un revolver, penetraron en las habitaciones. Nadie parecia por ninguna parte; pero registrando bajo el fogón de la cocina dieron con dos de los *cacos* que se entregaron sin resistencia; buscando despues al otro, que trataba ya de escaparse por el tejado, dieron también con él siendo conducidos todos á la cárcel en ocasión en que, alarmados por el tiro, llegaban ya al lugar de la sorpresa dos guardias civiles.

Los nombres de los detenidos son: Juan Gonzalez Frades, soltero, de 22 años de edad y licenciado de presidio, que habitó en la calle de Pedro Cojo; Mariano Sanchez Luis, de 20 años de edad, soltero y hospiciano, que vive con el Gonzalez; y Juan Hernandez Picon, soltero, que vive en la Plazuela del Peso, número 4, y tendrá unos 22 años.

No paró aquí la caza; pues á la mañana siguiente un compañero de los detenidos se llegó á la casa y empezó á dar voces de «¡Pepe! ¡Pepe!» En lugar de Pepe, salió un agente que lo llevó á hacer compañía á los presos.

Otra tercera parte de las sogas habían sido ya vendidas en los Villares y la otra se encontró entre las cebadas altas de una de las tierras sitas á espaldas de la panadería de San Bernardo. Con estos efectos parecieron también otros varios, jabón, canela, etc., procedentes segun parece, del robo del carromato de la posada de Urbano Valle, de que dimos cuenta oportuna á nuestros lectores.

CARTÁ DE MADRID.

Sr. Director de EL PROGRESO.

La discusión de actas ha sido pretexto ó motivo fundado para que los fusionistas hagan crudísima campaña contra el gobierno.

Discurriendo imparcialmente—cual yo acostumbro en estas notas—bien puede con verdad afirmarse que, en punto á atropellos é ilegalidades, las elecciones próximas se parecen á las anteriores como una gota de agua á otra gota de agua.—El sistema parlamentario, no ya solo en España, donde ciertamente el mal ha adquirido notables proporciones, sino en otros países de superior ilustración política, en Italia, Bélgica, Francia y los Estados Unidos del Norte de América va teniendo muchos y notables impugnadores, merced á este y otros abusos y cohechos cometidos precisamente por los que más interés debieran tener en acreditar el procedimiento de bueno é insustituible. A este propósito ha publicado poco tiempo hace el ministro y distinguido publicista M. Minghetti notabilísima obra llena de agudezas y sólidos razonamientos, relatando los mil y un defectos ó las mil y una enfermedades que el sistema padece y sufre. Para lectores españoles no tiene interés la obra. Cualquiera alcalde de aldea ó cabecilla de coro ó de patrulla política sabe más en punto á artes electorales que Minghetti, y aun que el más agudo y avisado de la patria de Machiavelo.

Con más, que despues de confesar los males del sistema parlamentario, bien puede uno preguntarse con Macaulay:

¿Acaso no es cien veces peor el gobier-

no unipersonal absoluto? ¿Acaso los que son aquí vicios pasajeros, y no del sistema sino de los que lo representan, no son en los gobiernos absolutos permanentes y de mayores alcances?

Lo que principalmente ha distinguido las elecciones más recientes de las anteriores, ha sido cierto alarde de inmoralidad, ciertos dejos de flamencomanía política que antes no se conocieron jamás. No niego que en los tiempos de Silvela y de Sagasta se apretaran, como vulgarmente se dice, los tornillos; pero se guardaron las formas, y el pudor político no se arrojaba á la plaza pública como en los peores tiempos del imperio bizantino.

Ahora todo ha cambiado de norma y de medida. El Ministro de la Gobernación ha querido que todos los Diputados lo sean, como decía Campoamor, no por sus distritos naturales, sino precisamente por Romero Robledo.

Así es que esta escena se ha repetido cien veces en los salones del Ministerio:

—Muy buenos días, señor Romero.

—Para servir á usted.

—Soy de Carrascal.

—Me alegro mucho.

—Me llamo Corrientes.

—Conozco mucho ese nombre.

—¡Ya lo creo! Como que soy el conservador más antiguo, más influyente, más rico, más poderoso y más simpático de todo el distrito y usted perdona la jactancia.

—¡Qué he de perdonar, hombre, qué he de perdonar! Hace muchísimo tiempo que estoy convencido de ello; decir conservador es lo mismo que decir hombre honrado, rico, poderoso, simpático, influyente y hasta guapo inclusive—Ciertamente que El-duayen... pero esta es la excepción en lo de guapo, esto mismo confirma la regla general.

—Pues bien, señor Romero, yo venía á decirle á V. y dispense mi atrevimiento, que los comités y las personas acomodadas y los amigos y el señor cura han proclamado mi candidatura en Carrascal, y que con algun apoyo del gobierno, que yo espero me conceda, tengo asegurada la elección, más que me esté mal en decirlo.

—Lo celebro, lo celebro infinito, sobre todo lo del apoyo del cura. Hay que tener contento á Pidal, que es pájaro de cuenta. Pero el distrito de Carrascal está ya comprometido. Vendrá por él diputado un tal D. Nicomedes, manchego y persona de influencia notoria en Galicia. Quierese decir que V. vendrá por Galicia, y todos contentos.

—Lo que V. disponga, señor ministro. Únicamente tengo respetuosamente que decirle que, como castellano viejo que soy, no conozco á nadie en Galicia, ni al señor Nicomedes conoce un solo elector de Carrascal.

—No sea V. inocente: los electores todos conocen á Romero el de Antequera; y por Romero saldrá V. diputado hecho y derecho, como aquella señora que llaman Venus, y que debió ser conservadora, salió armada con todos sus encantos y seducciones de las espumas del mar.

Las relaciones entre izquierdistas y constitucionales no se han estrechado nada desde mi anterior correspondencia. Hay buenos deseos abajo, pero las rivalidades de jefaturas y la acentuación del programa izquierdista en sentido democrático dificultarán por mucho tiempo la conciliación.

Los diputados de esa provincia, señores Miguel Gomez y Arjona, han roto su primera lanza con regular fortuna; de esperar es que si bajan al circo con frecuencia, dado su claro ingenio, podrán alcanzar gloria y provecho propios y utilidades para los pueblos que representan.

Dentro de pocos días se reunirá la comisión nombrada para gestionar la construcción de la vía internacional por Béjar. Sobre este negocio tengo yo noticias poco satisfactorias, nacidas de obstáculos financieros. Otro día daré más detalles.

Al fin la comisión de actas ha declarado limpia la de Huesca. Castelar estaba hace pocos días irritadísimo de las cosas del Ministro de la Gobernación. El gran tribuno es la personificación del arte y la formalidad. Es un griego de los buenos tiempos de Pericles. Romero es, á lo sumo, un artista del Perchel ó de Triana.

El inventor del bolero es su héroe favorito.

De aquí el poco afecto de ambos personajes.

EL CORRESPONSAL.

«SINGER.» MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

SECCION DE NOTICIAS.

Después de las corridas de toros, uno de los más importantes atractivos de las ferias son los fuegos artificiales y las representaciones teatrales; los primeros se han suprimido este año en la feria de Miróbriga, y en cuanto a las segundas, sólo diremos que los dramas de Echegaray, con intermedios de perros amaestrados, han sido ejecutados en el teatro principal, al cual concurrieron los forasteros en crecido número para poder dar idea, sin duda, en sus pueblos respectivos de la sublimidad de las concepciones de nuestros primeros poetas dramáticos. Sentimos tener que ocuparnos de este asunto, que dá al forastero muy triste idea de la importancia de aquella nobilísima ciudad, que bien merecía ser honrada por compañías dignas de su nombre.

Una de las cuestiones—nos escribe nuestro corresponsal de Alba de Tormes—que en los pueblos reclama preferente atención, por afectar hondamente a los intereses sociales, es la que se refiere a la instrucción pública, base primordial del bienestar de las sociedades y barómetro de progreso y de cultura.

Nos obliga a tocar tan vital asunto, el sentimiento que nos causa haber visto una exposición dirigida a la Junta de instrucción pública de esta villa por nuestro sabio Maestro D. José Sánchez Llevot, suplicando su jubilación, fundándola en motivos de estricta justicia, cual es hallarse imposibilitado físicamente para continuar desempeñando su sagrado ministerio.

La índole de un suelto, no me permite hacer una apología de los méritos que concurren en tan docto profesor considerando sus pretensiones cual se merece; cuarenta y dos años de inmaculados servicios, premios, distinciones honoríficas y aumentos de sueldo, dicen mucho en pró de tan benemérito e ilustrado profesor; y si su modestia no nos lo veda, hemos en otra correspondencia de detallar algunos de aquéllos, para que no se nos juzgue apasionados admiradores.

Volviendo ahora a nuestro principal objeto—cual es el estado actual de la instrucción pública en esta villa—rubor nos causa su estado de abandono, caminando a la zaga de otras villas similares y de peores condiciones, sin que la corriente de las demás la impulse ni estimule.

Sin existir en ella más centros docentes que los de enseñanza elemental, acusa su estado tal decadencia, que es imposible de describir; no hemos de culpar a los dignos e ilustrados profesores que llevan la dirección de éstos, pues bien nos han probado su celo y abnegación para cumplir los sagrados deberes de su penoso ministerio; pero los locales destinados a escuelas públicas constituyen por su deficiencia bajo muchos puntos de vista un obstáculo invencible para el cultivo y progreso de la enseñanza. Estas si antes no podían considerarse como modelos en su género, reunían comodidades relativas y no despreciables condiciones pedagógicas e higiénicas; han variado completamente, desde que nuestro paternal Municipio tuvo la generosidad de apoyar la cesión del convento de PP. Carmelitas, hecha por el Gobierno a nuestro digno Prelado, para volver a establecer aquéllos y aunque en la orden de concesión se exceptuaba cuanto del edificio estaba destinado a escuelas y dependencias, ignoramos si rigurosamente se cumplió, pero nos hace dudar de ello el expediente incoado por nuestro Municipio para la construcción de nuevos locales, cierto contrato con alguna colectividad, y la compra de terreno para emplazamiento de las proyectadas.

Volvemos otro día sobre el mismo tema, cuando hayamos examinado el expediente que para este objeto se incoó, si no hay interés en su ocultación y en

que no se haga luz sobre él. En el interior restanos el consuelo de lamentarnos de la exposición inminente en que están los niños en locales tan reducidos, y en alguno de ellos con la esperanza de verse algún día más inundados que nuestros compatriotas del Levante.

Para terminar esta, he de decirle que próxima la feria, se van preparando festejos, funciones y acaso exposición de ganados, aunque para esto ya es tarde; hoy sólo se sabe que actuará en el bonito coliseo del Hospital una compañía lírico-dramática, cuyo Director es D. Sebastián Texidó, y también se dice habrá sus correspondientes funciones de novillos, circo ecuestre y funciones de pirotécnica.

Contestando a la pregunta *en seco* que hace el corresponsal de *El Fomento* en Ciudad-Rodrigo, dice nuestro corresponsal en dicho punto que *no es* su distinguido amigo y correligionario D. Eusebio Castillo el que ofreció desempeñar la plaza de administrador de la Casa-cuna por dos reales diarios.

Respecto a recompensas por diez y seis años de buenos servicios a la provincia, debe saber el corresponsal citado, que sus amigos los *conservadores* no pagan más servicios que los *electorales*, dando cruces a los que él sabe muy bien.

Mañana y los dos siguientes días tendrá lugar en Vilgudino la feria de la *pascuilla*, tan concurrida e importante en transacciones de ganados, sobre todo del vacuno.

En la tarde del 29 al salir de la escuela desapareció del pueblo de la Orbada, partido judicial de esta capital, una niña de siete años de edad.

Ha sido declarado cesante D. Baldomero Díez González, auxiliar de la Sección de Fomento de esta provincia y nombrado en su lugar D. Sebastián Domínguez y Hernández, Secretario que fué del Ayuntamiento de Valdelosa.

Parece ser que por haberse fugado de la cárcel de Béjar un preso, se instruye causa criminal al Alcaide.

El 10 del actual se reunirá en sesión extraordinaria la Diputación provincial.

Mañana se reunirá la Comisión de Exposición para tratar de los asuntos pendientes.

Entre los productos que en la Exposición se exhibirán figurarán vinos de Hervás, embutidos de Candelario, vinagres de Babilafuente y algún ejemplar de la acreditada ganadería de Montalvo.

Para mejorar las aguas potables de San Muñoz, el Ayuntamiento de aquella localidad ha acordado rifar dos toros.

En la puerta de Zamora fué detenido anteayer un sujeto, compañero, según nos dicen, de los de la calle de Palomino. La cuadrilla de estos nos aseguran que se componía de once individuos.

Ofrecimos a nuestros lectores en el número 11 darles cuenta de las corridas de toros celebradas en Ciudad-Rodrigo los días 27 y 28 del pasado Mayo; mas plugiera al cielo no hubiéramos ofrecido cosa semejante. Bien es verdad que al hacerlo creímos poder hacer la reseña de un espectáculo brillante, y no de *fusilamientos* en la verdadera acepción de la palabra; vamos por partes.

Según rezaban los carteles, el día 27 se lidiaban seis toros de la acreditada ganadería de D.^a Carlota Sánchez, de Terrones, cuatro de muerte y dos de capea, y efectivamente se corrieron seis bichos, que de todo tenían menos de toros puesto que su estampa era de bueyes; pero falsos y de intención; el primero *Trapero*, cogió al banderillero Martínez y le produjo una herida en la ingle, por lo cual fué conducido a la enfermería y no volvió a torear. El segundo, *Boticario*, dió un varetazo en el muslo derecho a *Lagartija* que cojeando siguió en la plaza por no tener otro remedio; el tercero pasó sin novedad y el cuarto, *Nevado* hirió en la tetilla derecha al *Machao*, que pasó a la enfermería; continuando la lidia ó herradero, con buen tiempo y regular entrada.

El día 28 se lidiaron seis toros del Vizconde de Revilla, buenos bichos, bonita lámina, finos y ligeros, en fin, toros y no bueyes. Salió el primero, cuyo nombre de

pila se quedó trasconejado en mi memoria y nos hizo pasar un buen rato. Caballería é infantería trabajaron con fé, y *Lagartija*, que le trasteó a la perfección, concluyó con dos buenas estocadas que le valieron palmas y cigarros. El segundo, al que llamaban *Tórtolo*, no le gustó el nido, saltó al tendido en un punto donde no había gente, lo recorrió pacíficamente, y un alférez de la guarnición le *fusiló* encargándose los monos sabios y las mulillas de lo demás. El tercero se llamaba *Verdugo*; salió al redondel, y siguiendo las huellas de su antecesor, quiso saltar por el mismo sitio; mas al poner el hocico en la talanquera, una mano alevé, que según las crónicas fué la del anterior *fusilamiento*, le disparó con *remington*, y rodó al callejón de barrera; ante tal cúmulo de *atentados* abandonamos el circo, y encomendamos a los compañeros de los difuntos les hicieran sufragios para que pudieran alcanzar lo que en esta vida no pudieron.

Resúmen: los toros del primer día, no eran toros, ni cuatro servían para plaza; los del segundo buenos, y de condiciones para la lidia; *Lagartija* bien, fué aplaudido; y encontró simpatías en el público; la cuadrilla mal y basta; el servicio por lo mediano; caballos muertos en las dos corridas 15, 7 en la primera por 4 Toros; y 8 en la segunda por dos; desgracias serias en el público ninguna; sustos y confusiones muchas. Para la feria de Agosto se colocará maroma en la talanquera para evitar que los toros salten, y que se les fusile sin previo consejo de guerra.

A contar desde 1.^o de Enero al 31 de Mayo se han registrado en el Juzgado municipal 314 nacimientos, en esta forma: 161 varones legítimos y 21 ilegítimos; 123 hembras legítimas y 9 ilegítimas. En el mismo tiempo han ocurrido 339 defunciones: 123 solteros, 44 casados y 23 viudos; 107 solteras, 17 casadas y 25 viudas. En fin, en los últimos cinco meses se han celebrado 53 matrimonios.

Con mucha afluencia de forasteros se ha celebrado la feria de Ciudad-Rodrigo, habiéndose verificado numerosas transacciones en toda clase de ganados, con especialidad el vacuno, caballar y de cerda que han obtenido buenos precios. La circunstancia de haberse variado, para celebrarla en día fijo, la costumbre antigua, hizo temer que la concurrencia hubiera sido escasa; mas al contrario de lo esperado, el número de forasteros ha sido grande, resintiéndose únicamente el comercio cuyas ventas disminuyen notablemente, teniendo en cuenta el gran número de ambulantes que constantemente recorren los pueblos, ofreciendo toda clase de artículos.

Para constituir los Tribunales mixtos que han de juzgar los ejercicios de los alumnos de los dos primeros grupos de la Facultad de Derecho, con arreglo al plan de Gamazo, han sido nombrados de real orden los Doctores D. Nicolás M. de Ojeto y don Francisco F. Villegas, supliéndoles don Fernando Araujo, D. Gerardo Vazquez de Parga, D. José Tellez y D. Leopoldo Afaba, para el primer grupo; y D. Francisco de la Concha y D. Hilario Beato, supliéndoles D. Vicente S. Mansilla, D. Lorenzo Velasco, don Elias del Yerro y D. Eladio Vega, para el segundo.

Los exámenes de estos dos grupos serán respectivamente el día 2 a las nueve y media de la mañana, y el día 9 a la misma hora.

Los timadores han ejercido su industria en la feria de Ciudad-Rodrigo; en la mañana del 29 le fueron timados a un pobre labriego 33 duros, dejándole en cambio una cartera de viaje que dijeron contenía mayor suma y un duro de los suyos, como gratificación por cuidar de la cartera, que su dueño no volvió a buscar, y que resultó llena de piedras.

Anteayer al oscurecer presenciamos en el paseo de la Glorieta una improvisada corrida de vacas, espectáculo poco culto que sentiríamos se repitiese; los toreros eran unos muchachos, la fiera una infeliz vaca espantada, y los espectadores las pocas personas que bajaban del paseo, que se llevaron buenos sustos.

Pasado mañana, 3, se verá la causa seguida en el juzgado de Ledesma contra

José y Francisco Martín, por lesiones; informará el Sr. Fiscal y defenderán a los acusados los señores Losada y Benitas con los procuradores Medina y Cimas.

El 4 se verá la instruida en este Juzgado contra Antonio Barbero por hurto; actuará el Sr. Fiscal y defenderán los señores Asensio y Arciniéga.

En la causa seguida por hurto a Epifanio Martín (a) *Campazos*, que se vió el 27 y en que fué ponente el Sr. Fernández de la Hoz, ha sido absuelto el procesado.

Grande es la actividad que se despliega en las obras del ferro-carril, según nos escriben de Ciudad-Rodrigo, llegando a darse el caso de no suspenderse los trabajos en ninguna de las dos tardes de feria, en que se han celebrado las corridas de toros; esta actividad, unida al tiempo hermoso de que se disfruta, hace que los trabajos adelanten en general y en particular los puentes, cuyo armado continúa sin interrupción, habiéndose empezado el del notable puente sobre el Agueda, que sólo lleva metálico el tablero, siendo las pilas de sillería de granito, y cuya construcción está muy adelantada.

Mañana es la fiesta de la Peña, que será amenizada con una corrida de novillos; la concurrencia, que es grande todos los años, lo será más con este aliciente.

Por defunción del Sr. Anglassel, catedrático de Derecho de Barcelona, ha correspondido una categoría de ascenso a los Sres. Giné, Gago y Gomez Reig. Nuestra enhorabuena al Sr. Gago.

Mañana celebrará su fiesta sacramental la parroquia de San Justo, predicando el reputado orador D. Elias Ordoñez Alvarez de Castro, predicador de Cámara de Su Majestad.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Sr. Gobernador por sospechoso, indocumentado y prófugo de quintas, Felipe Beira y Monton, de 21 años y vecino de Antillon (Huesca).

El jueves se celebró en el Café de la Unión de Alba de Tormes una función de prestidigitación, y el viernes un baile.

El delicado estado de salud de nuestro buen amigo D. Luciano Navarro le obligan a abandonar interinamente la dirección de *El Fomento*, que quedará a cargo del joven periodista D. Antonio Delgado.

Hoy se celebra en la Clerencia la fiesta de la Virgen del Amor Hermoso. El sermón está a cargo del P. Marcelino de la Paz y la procesion saldrá a las seis de la tarde recorriendo la carrera de costumbre.

Esta noche dará principio a sus tareas en Alba de Tormes la compañía de zarzuela del Sr. Texidó que actúa en el Teatro de la villa.

También hará su debut en las tablas del Liceo esta misma noche la compañía dramática que dirige el Sr. Mata, poniéndose en escena *La escuela de las coquetas*, y amenizando los entreactos un sexteto de la sociedad de conciertos de Madrid.

Hoy a las doce se verificará en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la solemne adjudicación de premios a los alumnos de la Escuela municipal nocturna de adultos, a la que hemos sido galantemente invitados y a la que nos proponemos asistir.

Desde el día 1.^o de Junio queda abierta en el Colegio de San Rafael de esta ciudad una Academia especial de 1.^a enseñanza, ampliada y de adorno, a cargo del profesor del establecimiento D. Emilio Iglesias Sánchez, cuyo anuncio verán en la 4.^a plana nuestros lectores.

Dentro de breves días regresará a esta, según nuestras noticias, el Gobernador civil D. Antonio de Sandoval.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

Imp. y Lit. de Hidalgo, antes de Cerezo

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

Los editores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS DE

JULIAN GARCIA,
Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.
SALAMANCA.

Gran surtido en bacalaos, azúcares, arroces, jabones, conservas, almidones, chocolates, quesos, pastas, fideos, garbanzos, aceitunas, pimientos, sal, aceite, petróleo, salchichones, vinos, de Jerez con gran rebaja de precios, licores etcétera, etc., á precios reducidos.
Se venden los vinos de mesa procedentes de la bodega del ex convento de la Merced, que tanta aceptación tienen por su pureza y buen gusto á 22 reales cántaro y 20 céntimos cuartillo.

GENEROS ULTRAMARINOS DE

MATIAS PRIETO,

3, CONCEJO, 3.

Excelente surtido en el ramo. Vinos, licores, quesos, mantecas, embutidos y conservas extranjeras recibidas directamente de las fábricas más acreditadas de Francia, Holanda é Italia.

Precios económicos.

ULTRAMARINOS Y FRUTOS COLONIALES DE

FRANCISCO LOBARINAS,
TORO 62 Y 64.

Tengo el gusto de anunciar á mis constantes favorecedores haber llegado las expediciones de cacao y azúcares para la elaboracion de chocolates. Sus escogidas clases y precios equitativos es la mejor recompensa á que puedo corresponderles. En el mismo establecimiento se encuentran todos cuantos artículos abrazan dichos ramos recibidos de origen y el por menor de los mismos se detalla en catálogos que se facilitan al que los solicite.

CONFITERIA DE HERNANDO,
5, RUA, 5, SALAMANCA.

Gran surtido en dulces y pastas finas elaborados con toda perfeccion, y variacion en bombones de licor, vinos y licores nacionales y extranjeros, garantizados por sus marcas.
Superiores almíbaros á precios desconocidos.

NO CONFUNDIRSE, RUA 5.

ATENEOSALMANTINO.
COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA.

Director:

DON MANUEL DURAN ARAUJO.

Escuela de párvulos, sistema Froebel, para niños de ambos sexos. Escuela elemental de niños. Idem superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza. Repasos especiales á las doce del día, para niños y niñas. Id. para jóvenes que aspiren al título de maestra elemental ó superior, á las seis de la tarde.

SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETA.

Preparacion especial para el ingreso en la Academia general militar. Id. en las de Administracion, Aspirantes de Obras públicas, Cuerpo de Topógrafos, Aduanas, Telégrafos, etc., etc.

Enseñanza de los dos cursos preparatorios de la Facultad de Derecho. Id. de todas y cualesquiera asignatura de la misma Facultad. Id. de las de año preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia. Música vocal é instrumental. Dibujo lineal, adorno, figura y paisaje. Idiomas. Taquigrafía y Gimnástica.

Para más pormenores y reglamentos dirigirse al Director.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

CONFITERIA DE JULIAN DELGADO,

RUA, 3.
Gran surtido en dulces, pastas finas para postres y viaje, almíbaros de todas clases, especialidad en caramelos, elaboracion esmerada.
Rua, 3, Salamanca.

GRAN PASTELERIA NUEVA DE SAN MARTIN DE

ANDRES FRAILE.

SIN RIVAL.
Numeroso y variado surtido diariamente elaborado; inmejorables asados; selectos y variados vinos; licores de las mejores marcas: bollos y ensaimadas, etc., etc.
12, CORRILLO, 12.—SALAMANCA.

EL SIGLO.

SASTRERIA Y NOVEDADES DE

JUAN MENDIVIL,
PLAZA MAYOR, 8,
SALAMANCA.

Tenemos ya la bonita y elegante coleccion de géneros para la presente estacion, alta novedad en chiviots, vicuñas y otras clases.

Tambien se confeccionan trajes para niños desde cinco años hasta diez y ocho. Baratura sin igual, los tengo desde 40 reales hasta 300 reales.

BUEN GUSTO.—ELEGANCIA.

EL ARCA DE NOÉ.

Canas de hierro, batería de cocina, con baño de porcelana, clavazones, puntas de Paris, latas, zinc, estaño, plomo, latón, braseros dorados y de hierro, estufas y calentadores, petacas y carteras surtido para hacer flores.

Hierros, ferretería, quincalla, herramientas, cristalería sombrerería, ultramarinos, coloniales y licores,

DE **VICTORIO ELENA Y PÉREZ,**

NÚM. 12, PLAZA MAYOR, NÚM. 12,
ALBA DE TÓRMES.

Objetos de escritorio, libros para escuelas menaje y calendarios, Molduras, cubiertos metal blanco, planchas, fuelles, muebles de Vitoria, palanqueros, herradas, jofainas, cafeteras, transparentes, calderos, tijeras, navajas, y lampistería, sombrillas, paraguas, y abanicos.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

30, Plaza Mayor, 30,

SALAMANCA.



La gran aceptación de nuestras sin rival máquinas para coser, las inmejorables condiciones de las mismas y la facilidad de ponerlas al alcance de todas las fortunas, ha sido causa de que en todas las Exposiciones obtuvieran los primeros premios.

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á nuestras máquinas la más alta recompensa.

DIPLOMA DE HONOR.

Solo por 2'50 pesetas semanales se adquiere cualquier modelo.

Numeroso é inteligente personal para la enseñanza gratis á domicilio. Visítad nuestro establecimiento y vereis el abundante y variado surtido para familias é industriales

«SINGER»

30, PLAZA MAYOR, 30,
SALAMANCA.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DEL DR. EN FARMACIA Y MEDICINA

D. ANGEL VILLAR Y PINTO,

PORTALES DEL PAN.—SALAMANCA.

Depósito autorizado para la venta de los medicamentos extranjeros de las casas de origen.

En el mismo establecimiento se expenden todas las aguas minerales de virtudes médicas reconocidas como Loeches, Carabaña, Marmolejo, etc., etc.

LAMPISTERIA.

ALMACEN DE PETRÓLEO.

CRISTALERIA.

Especialidad en metal blanco.

ANSELMO P. MONEO,

4, CORRILLO, 6,

SALAMANCA.

Liquidacion de papel pintado.

LOZA.

FABRICA DE LADRILLO Y TEJA.

FERRETERIA.

VERDADERO ADELANTO.

CON REAL PRIVILEGIO EN ESPAÑA.

Únicos fabricantes de puertas de acero ondulado:

Sres. Arturo y Alfredo Santamaría.

Barcelona, ensanche 97 y 99, Bailen.

Para prospectos, precios y demás pormenores, dirigirse á sus representantes en esta,

Sres. Moneo é Hijo y Comp.^a

Son más económicas que todas las conocidas.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

Coleccion de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; 91 tomos publicados á 2 reales uno.

Hay siempre gran surtido en el establecimiento de libros de Jacinto Hidalgo, antes de Cerezo, calle de la Rua, núm. 12.

CASA POZUETA.

Inmensos surtidos en novedades de París, Londres, Berlin, Viena, etc.

SE VENDEN.

La casa posada de las tablas, y la casa núm. 30 de la Plaza de la Verdura. San Justo 10 darán razon.

ACADEMIA ESPECIAL PARA SEÑORITAS.

Desde el día 1.º de Junio queda abierta en el Colegio de San Rafael, de esta ciudad, una Academia especial de primera enseñanza, ampliada y de adorno, á cargo del profesor del establecimiento D. Emilio Iglesias Sanchez.

La enseñanza abarcará las asignaturas siguientes: Lectura razonada y expresiva; Escritura al dictado y de aplicacion á la redaccion epistolar, etcétera; Aritmética y su aplicacion á los problemas económico-domésticos; Sistema métrico decimal; Gramática y análisis; Geometría aplicada; Historia sagrada y deberes morales de las niñas; Geografía é Historia de España; Higiene y economía; Gimnasia de salon.

Sólo podrán ingresar en la Academia niñas mayores de siete años.

HORAS DE CLASE, DE 12 A 2.

OBRAS DE GRAN INTERÉS.

Cartas de un labriego, sobre la vida vegetal, por D. Francisco Lopez de Sancho, 1 tomo, 12 id. Historia de la dominacion de los árabes en España, 1 tomo 8 reales. Librería de Hidalgo, antes de Cerezo, calle de la Rua, número 12.